



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: MARIA DE LOS ANGELES MENA MOLINA Ru [REDACTED]
: 550,000 QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
: HONORARIOS SEGUN D.E. N° 1862 DEL MES DE SEPTIEMBRE
: 30/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	98	27/09/2010	550,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		550,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	550,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	550,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		495,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		55,000
	Sumas Iguales	1,100,000	1,100,000

REFRENDACION

nta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	230,324,000		
Total Comprometido	182,670,632		
Saldo x Comprometer	47,653,368		

[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PUCÓN

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....40162.....

s/ Fondos.

MARIA DE LOS ANGELES MENA MOLINA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 98

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
PSICOLOGA, CAPACITADORA//ASES EN MARKETING Y SERV DE TRADEMKTG
AV DIEGO DE ALMAGRO 2081 Depto. 44, PROVIDENCIA
TELEFONO: 3418116

Fecha: 27 de Septiembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE 2010	550.000
Total Honorarios \$:	550.000
10% Impto. Retenido:	55.000
Total:	495.000

Fecha / Hora Emisión: 27/09/2010 12:52



13921674000987F5DD7F

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

M. Angeles Mena Molina
13.921.600-1.

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%

01201009271248

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



4/14/14

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N°
DECRETO N°



Municipalidad de Pucón

Dirección de Desarrollo Comunitario

CERTIFICADO N° 526.-

La Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña María de los Ángeles Mena Molina, R.U.T. N° [REDACTED], quien se desempeña como Encargada Laboral en el programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar.

Durante el mes de Septiembre, da cumplimiento satisfactorio al contrato a honorarios de fecha 01.09.2010.-, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1862 de fecha 03.09.2010.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



27-09-10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Septiembre 27 de 2010.-



Municipalidad de Pucón

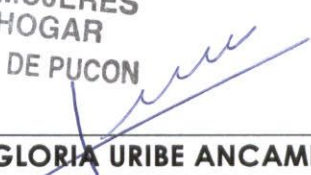
Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME DE ACTIVIDADES

María de los Ángeles Mena Molina, R.U.T. N° [REDACTED] Encargada Laboral en el programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar, en Convenio Municipalidad de Pucón-SERNAM, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Septiembre del presente año.

- Proceso de inducción al Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar
- Gestión con profesionales de Centro de la Mujer "Inalafquen" de Villarrica para usuaria que requería de atención Psico-Socio-Jurídica de Sra. Rosa Urrutia
- Coordinación con Encargada de Jardines Infantiles Municipalidad de Pucón, para gestionar ingreso a Jardín Infantil de hijo de usuaria del programa Sra. Rosa Urrutia del Programa.
- Coordinación con Profesional Psicólogo de Departamento de Salud, para que usuaria reciba la atención requerida.
- Reunión de Coordinación con OMIL para gestionar ingreso de usuarias a talleres de perfeccionamiento beca "jóvenes bicentenario".-
- Realización de Trayectorias laborales con usuarias del Programa.-
- Participación en elaboración de informes electrónicos solicitados por la Dirección Regional del SERNAM.
- Participación en visitas a terreno a usuarias con Supervisora Comunal de SERNAM.-
- Atención de público en oficina.
- Apoyo a DIDECO en Programación celebración Fiestas Patrias.-
- Gestión y Ejecución de actividades para dar comienzo a talleres de habilitación laboral.
- Gestión y Ejecución de actividades para implementar Encuentro Comunal de Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar.

**PROGRAMA MUJERES
JEFAS DE HOGAR
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**



**GLORIA URIBE ANCAMIL
COORDINADORA
P.M.J.H.**



**MARÍA DE LOS ÁNGELES MENA
ENCARGADA LABORAL**

Pucón, Septiembre 27 de 2010.-